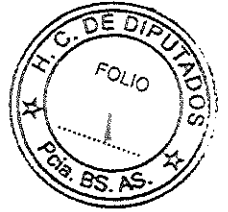




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 211

121 - 22



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

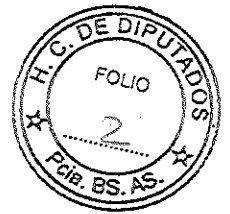
RESUELVE

Plantar en los jardines de esta Honorable Cámara un árbol en el marco de la Semana de la Memoria, durante el 45° aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, en concordancia con la campaña nacional e internacional "Sembramos Memoria" impulsada por los Organismos de Derechos Humanos, que busca homenajear a las 30000 personas desaparecidas durante el Terrorismo de Estado.

ROXANA A. LOPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El 24 de marzo de 1976 marcó el inicio de la aplicación del más terrible Terrorismo de Estado en nuestro país. Desde el Estado nacional, el gobierno de facto, decidió aplicar una maquinaria de persecución, secuestro y desaparición que tenía como objetivo imponer un nuevo orden conservador en donde no existiera Estado de Derecho.

A partir de este accionar, las consecuencias en la sociedad fueron abrumadoras. La persecución política y la imposición de una "cultura del miedo" sembraron el deterioro de una sociedad que pasó a tener ausencias, muertes y tortura.

El Terrorismo de Estado en Argentina tenía como objetivo la aniquilación de diferentes sectores de la sociedad que, según las Fuerzas Armadas, representaban un serio peligro debido a sus conductas. La "amenaza subversiva", como catalogaban a dichos sectores las Fuerzas Armadas, debía ser exterminada de raíz y para ello resultaba necesario imponer un régimen represor que funcionara de manera rutinaria.

El terror sembrado durante el proceso dictatorial llevó a una gran parte de la población a condicionar sus vidas al convivir con una amenaza constante. A su vez, las desapariciones y las muertes, pasaron a conformar elementos habituales y naturalizados durante los años de régimen militar. Producto del Terrorismo de Estado, se registraron 30000 personas desaparecidas que dejaron huellas que hasta el día de hoy nos marcan como sociedad.

Al finalizar la dictadura cívico militar, con el retorno de la democracia, se profundizó la política en defensa de los Derechos Humanos. Como parte de esa lucha, se impulsó, desde las diferentes organizaciones relacionadas con los Derechos Humanos, un marco que proponía investigar lo ocurrido para llegar a la verdad, solicitando juicio y castigo para los culpables. Los nombres de las víctimas del Terrorismo de Estado pasaron a visibilizarse con el transcurrir de los años y a levantarse junto a un fuerte reclamo de justicia.


ROXANA A. LOPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Memoria, verdad y justicia pasaron a conformar palabras que se impulsan como consignas ante cada aniversario del Golpe de Estado que dio inicio al Terrorismo de Estado. Cada 24 de marzo, en el día Nacional de la Memoria, Verdad y Justicia, tienen lugar diferentes actos y ceremonias que buscan traer al presente a las víctimas de aquel tiempo histórico.

El marco de la pandemia mundial de Covid-19 impulsa la creación de nuestras estrategias que permitan homenajear a los desaparecidos y las desaparecidas, reforzando el mensaje de "Nunca Más" en toda la sociedad. Las marchas y manifestaciones urbanas deben dar pie a estrategias que nos lleven a hacer memoria de lo ocurrido y a, más que nunca, preservar y abrazar un mensaje de "vida".

A partir de este contexto, ante el advenimiento del 45° aniversario del Golpe de Estado de 1976, se estimula desde las diferentes Organizaciones de Derechos Humanos, una campaña nacional e internacional denominada "Plantamos Memoria". La misma propone plantar 30mil plantas autóctonas en homenaje a las 30 mil personas desaparecidas durante la última dictadura cívico militar. De esa manera, en el marco de innumerables incendios que arrasan con la vegetación de nuestro país, se propone un homenaje que siembre vida.

Como representantes del cuerpo legislativo, resulta imperante formar parte de esta propuesta que abraza los valores democráticos y renueva la idea de "vida".

La siguiente es una propuesta de homenaje y de reconocimiento en la casa de los representantes del pueblo de nuestra provincia hacia quienes perdieron sus vidas ante el mayor Terrorismo de Estado que ha vivido nuestra Nación. En homenaje, ante este nuevo aniversario del Golpe de Estado de 1976, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ROXANA A. LOPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.